



Yeison Estith Salazar Urueña

**Candidato a Representante
Estudiantil al
Consejo de Facultad en
Derecho**





Quién soy?

Soy un estudiante común de cuarto semestre de Derecho, intrigado por la vida, por aprender, por comprender lo que ocurre a mi alrededor y, sobre todo, por querer lo mejor para mi comunidad.

Como estudiante, también he tenido inquietudes, necesidades, ideas y preguntas sobre aquello que podemos mejorar. Y es precisamente desde esa experiencia cotidiana, desde estar del otro lado de las aulas y vivir las mismas realidades que muchos de mis compañeros, es que nace mi interés por participar y aportar.

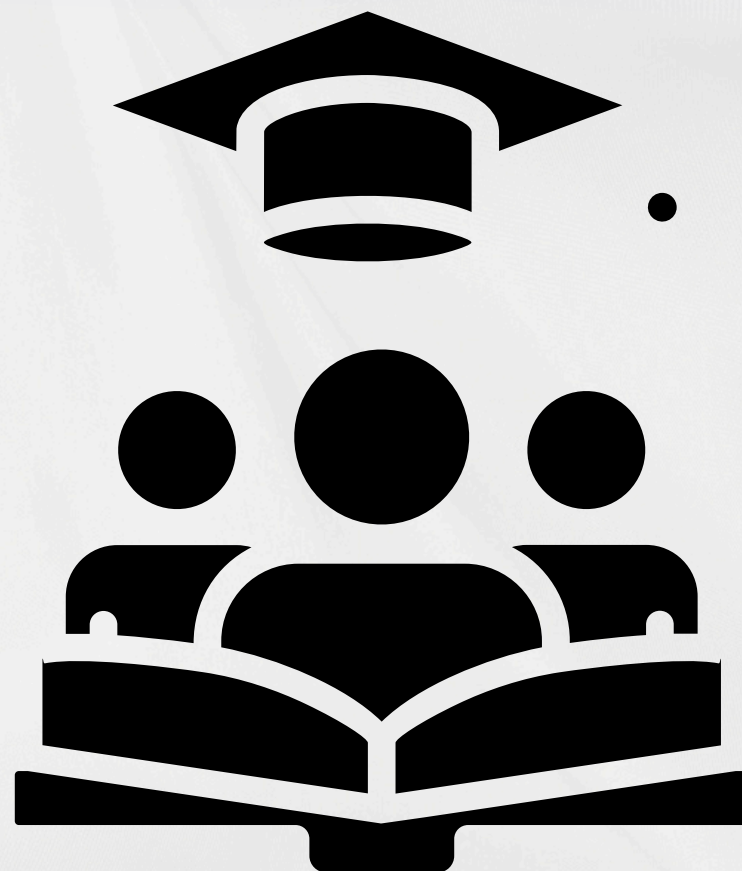
Pero esta postulación no debería tratarse únicamente de quién soy. Una representación no puede construirse alrededor de una persona, sino alrededor de las ideas, las necesidades y las soluciones que podemos construir juntos, no busco que me sigan por un nombre, busco que evalúen mis propuestas, cuestionen mis ideas y me exijan resultados.

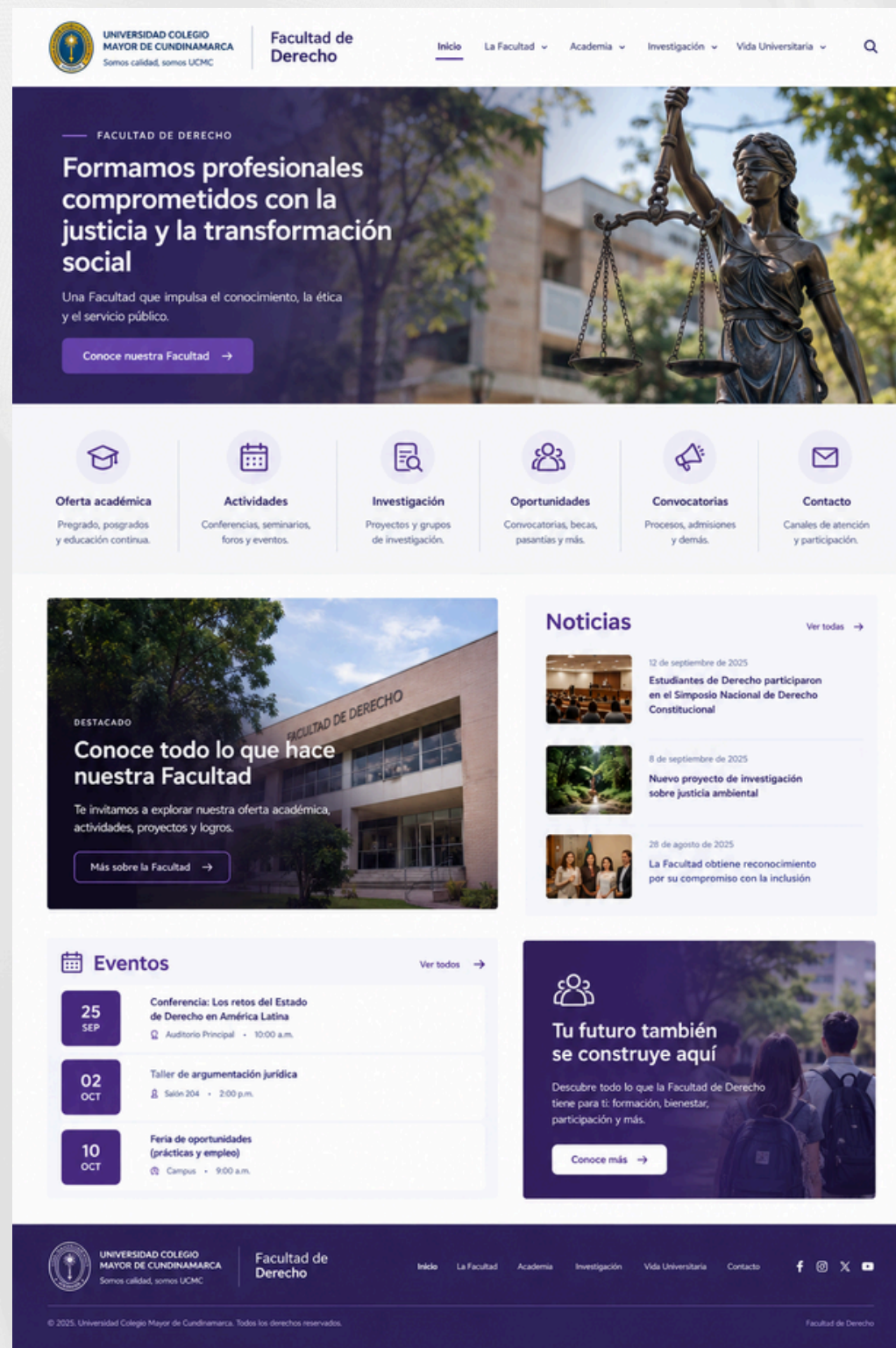
Porque creo que representar es, ante todo, servir: escuchar a los estudiantes, llevar sus inquietudes a los espacios donde puedan ser discutidas y trabajar para que las buenas ideas no se queden únicamente en palabras, sino que puedan convertirse en acciones y realidades.

No quiero representar para ser alguien; quiero representar para hacer algo.

Y si recibo la confianza de los estudiantes, mi compromiso será que esa confianza se traduzca en escucha, gestión, participación y resultados.

SEMBRANDO IDEAS,
COSECHANDO REALIDADES





DERECHO 360

Fortalecer y renovar el espacio web de la Facultad de Derecho, buscando que sea un espacio descentralizado, dinámico y administrado directamente por la Facultad, dentro de las posibilidades institucionales.

La información actualmente puede resultar dispersa y no siempre permite conocer con claridad qué hace la Facultad, qué actividades desarrolla, cuáles son sus logros y qué oportunidades ofrece. Además, una plataforma propia, atractiva y actualizada permitiría fortalecer nuestra identidad, generar mayor interés en futuros aspirantes y proyectar a la Facultad frente a otras facultades y universidades.

La propuesta busca que este espacio reúna información académica, actividades, proyectos, logros, convocatorias, oportunidades y canales de participación, convirtiéndose en una verdadera ventana de la Facultad hacia sus estudiantes, futuros aspirantes y comunidad académica.

IDONEIDAD +

Impulsar la creación de un espacio permanente de preparación práctica para el Examen de Estado y para el ejercicio profesional, teniendo en cuenta las exigencias establecidas por la Ley 1905 de 2018.

La propuesta parte de una idea sencilla: la preparación de un abogado no puede quedarse únicamente en la teoría. Debemos contar con espacios donde podamos enfrentarnos a problemas jurídicos concretos, analizar casos, construir argumentos, elaborar escritos y aprender a tomar decisiones frente a situaciones propias del ejercicio profesional.

Este espacio también buscaría estudiar de manera práctica la estructura y metodología del examen, los tipos de preguntas, la forma en que se plantean los casos y aquellos distractores, ambigüedades o errores de interpretación que pueden llevar al estudiante a escoger una respuesta equivocada. La finalidad no sería enseñar “trucos” para responder, sino desarrollar la capacidad de leer cuidadosamente, identificar el problema jurídico, reconocer la información relevante y fundamentar correctamente una respuesta. Podrían desarrollarse simulacros, bancos de preguntas, análisis de casos, ejercicios de argumentación, talleres de resolución de problemas jurídicos y retroalimentaciones, permitiendo identificar las dificultades de los estudiantes y fortalecerlas progresivamente.

Con ello, no buscamos preparar estudiantes únicamente para aprobar un examen, sino contribuir a formar abogados capaces de comprender, argumentar, resolver y actuar frente a problemas jurídicos reales. Además, esta iniciativa podría convertirse en una oportunidad para fortalecer el reconocimiento académico de la Facultad de Derecho y proyectar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ante el Consejo Superior de la Judicatura y otros escenarios jurídicos, mostrando que desde la universidad pública es posible desarrollar propuestas innovadoras de formación práctica y preparación profesional.

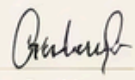


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

El Consejo Superior de la Judicatura
otorga reconocimiento a la

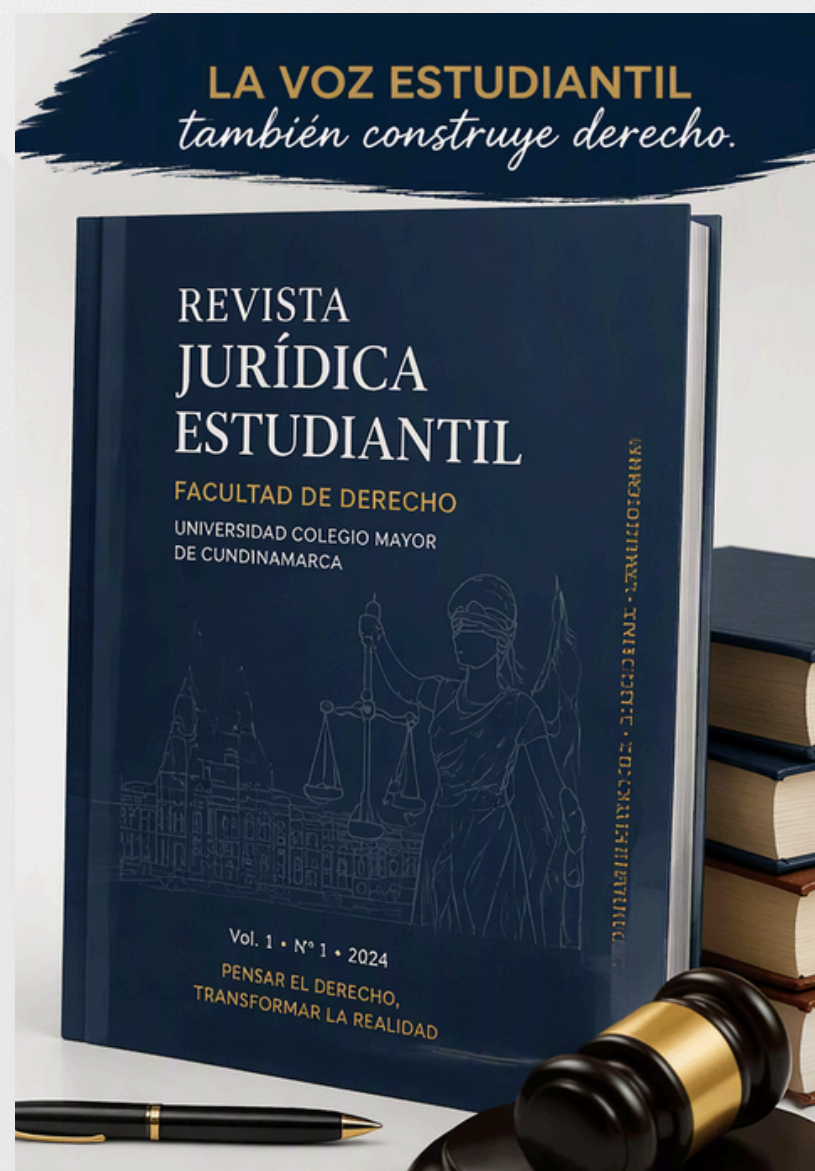
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Por la implementación de estrategias innovadoras de formación práctica y preparación para el Examen de Estado de la Abogacía, que han contribuido a obtener resultados sobresalientes y a la formación de abogados competentes, éticos y comprometidos con la justicia y la sociedad.


Presidente
Consejo Superior de la Judicatura
Bogotá, D.C., mayo de 2025



IUS MAG



Impulsar la creación de una Revista Jurídica Estudiantil de la Facultad de Derecho, como un espacio para que los estudiantes puedan publicar artículos, ensayos, investigaciones, análisis de casos y reflexiones sobre temas jurídicos de actualidad. La revista buscaría visibilizar el talento académico de nuestros estudiantes, incentivar la investigación y la escritura jurídica, y generar un espacio donde podamos aprender de nuestros propios compañeros y fortalecer nuestras capacidades de argumentación.

Además, podría convertirse progresivamente en un proyecto académico de la Facultad, con participación de estudiantes y docentes, que permita proyectar el trabajo jurídico realizado desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

IUS NEXO

Promover el análisis de una posible ampliación de la oferta académica relacionada con el Derecho, explorando la viabilidad de incorporar en el futuro programas como Ciencia Política, Relaciones Internacionales o Criminalística, de acuerdo con los estudios, requisitos y procesos institucionales correspondientes.

La propuesta parte de una pregunta: ¿por qué no pensar en nuevas áreas de formación que complementen y fortalezcan el campo jurídico de nuestra Universidad?

La creación de estos programas no dependería únicamente del Consejo de Facultad ni podría realizarse de manera inmediata. Sin embargo, desde la representación estudiantil podemos llevar la inquietud, promover la discusión y solicitar que se estudie su viabilidad ante las instancias correspondientes.

La intención es proyectar una Universidad con una oferta académica más amplia y diversa, que responda a las nuevas necesidades de la sociedad y genere mayores oportunidades de formación para los futuros estudiantes.



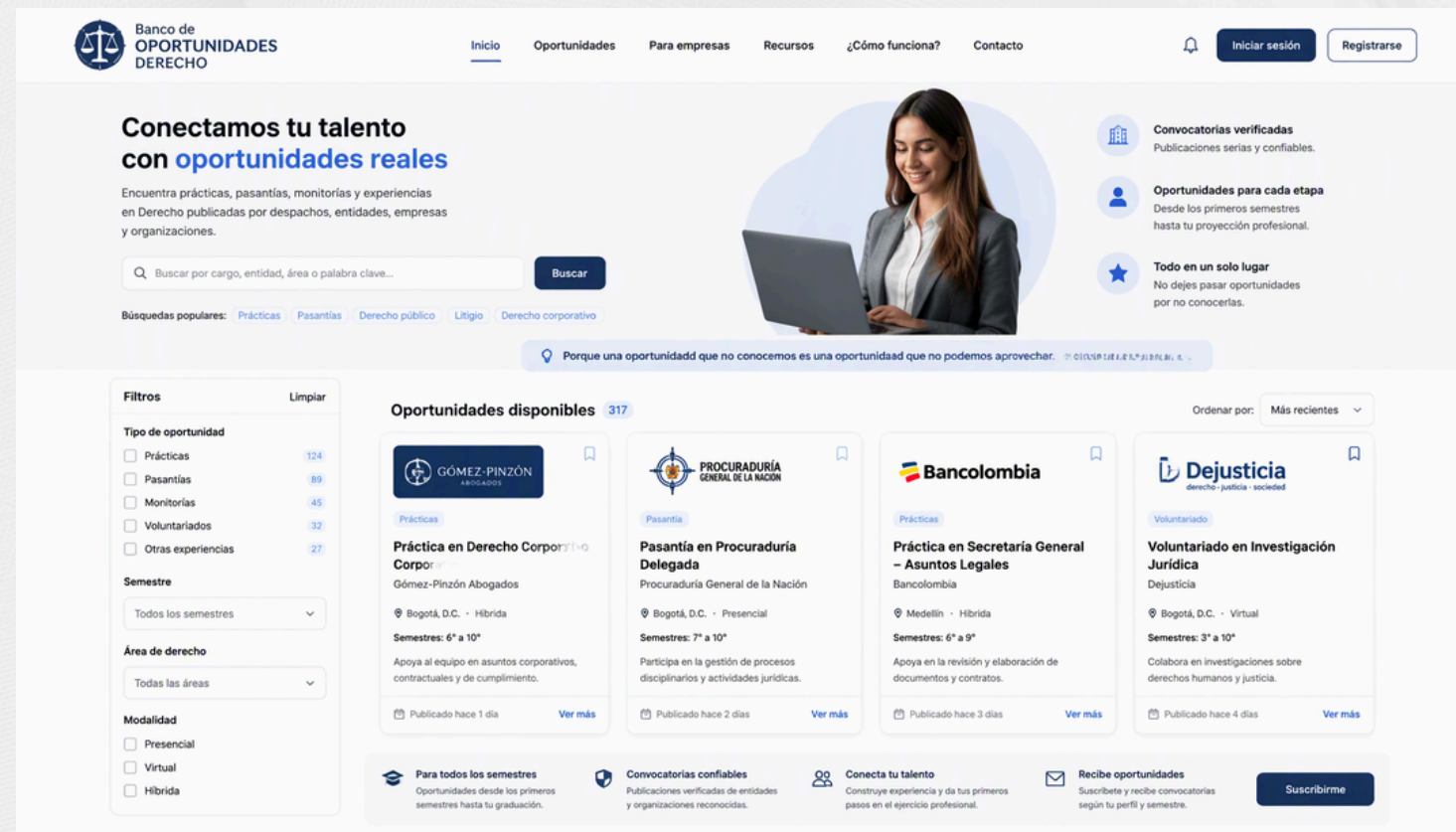
IVUS EMPLEA

Crear y mantener un banco de oportunidades laborales, prácticas, pasantías, monitorías y demás experiencias relacionadas con el Derecho, con información organizada y actualizada para los estudiantes.

La idea es centralizar en un mismo espacio convocatorias provenientes de despachos jurídicos, entidades públicas, empresas, organizaciones y otras instituciones, facilitando el acceso de los estudiantes a oportunidades que muchas veces se encuentran dispersas o no llegan a conocimiento de toda la comunidad.

Este espacio también podría servir para conectar a estudiantes de diferentes semestres con oportunidades acordes con su nivel de formación, permitiendo que desde etapas tempranas de la carrera puedan empezar a construir experiencia y acercarse al ejercicio profesional.

Porque una oportunidad que no conocemos es una oportunidad que no podemos aprovechar.



Programa Adonis de Jesús

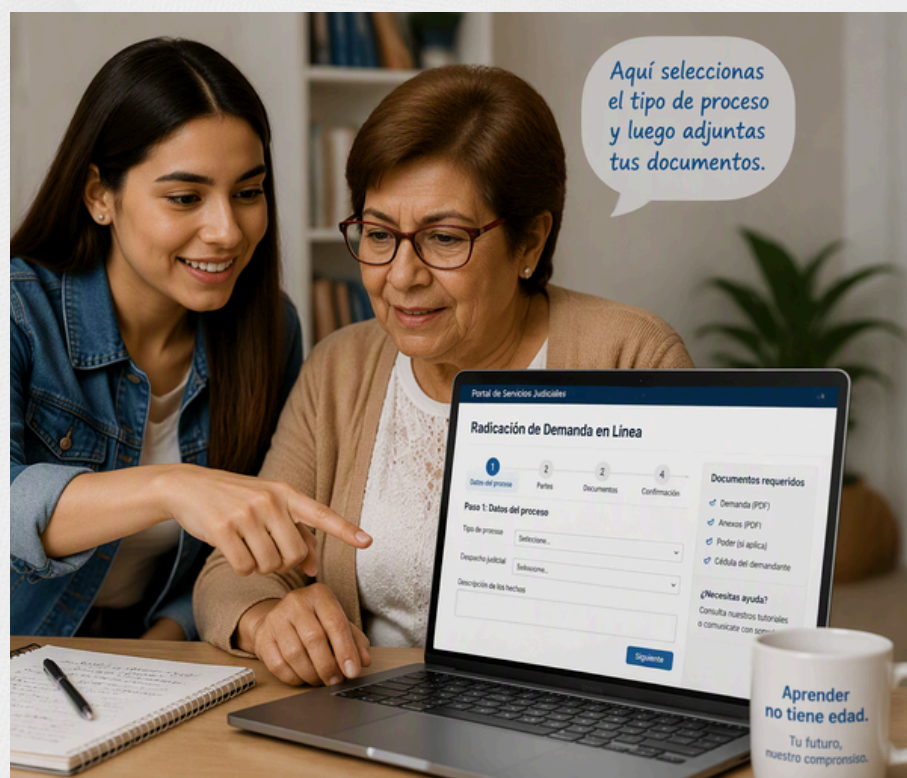
Crear un programa de acompañamiento académico y tecnológico para estudiantes mayores, orientado a brindar apoyo real durante su proceso de formación, especialmente frente a las dificultades que puedan presentarse con el uso de plataformas virtuales, herramientas digitales, sistemas académicos y otras tecnologías utilizadas en la Universidad.

La propuesta no busca establecer privilegios ni disminuir las exigencias académicas, sino garantizar que la edad no se convierta en una barrera para aprender, participar y culminar exitosamente una carrera profesional.

El programa podría contemplar acompañamiento personalizado, tutorías, capacitación tecnológica, orientación en el uso de plataformas institucionales y seguimiento académico, identificando oportunamente las dificultades que puedan poner en riesgo la continuidad del estudiante.

La idea es que el estudiante mayor no sea simplemente considerado como alguien que debe adaptarse por sí solo a una universidad cada vez más digital, sino que encuentre una institución dispuesta a acompañarlo, capacitarlo y brindarle herramientas para que pueda avanzar en igualdad de condiciones.

Esto permitiría construir una verdadera política de inclusión y permanencia, respetando siempre los mismos criterios académicos, evaluativos y requisitos de graduación para todos. Porque la edad no debería determinar hasta dónde puede llegar una persona en su formación profesional.



IUS BROTHERHOOD

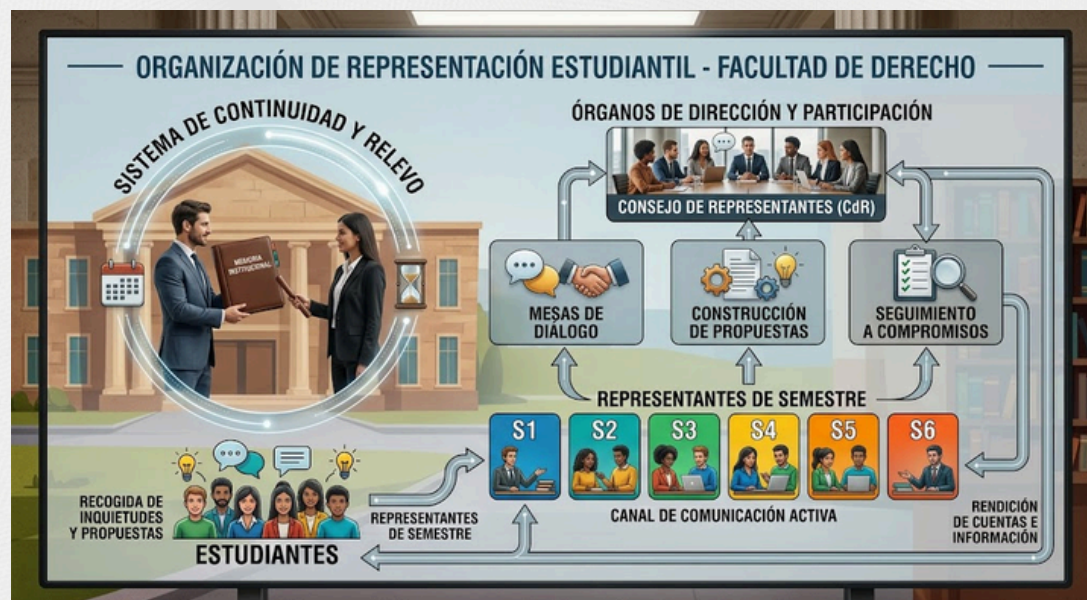
Crear una organización real de representación estudiantil de la Facultad de Derecho, articulada a través de los representantes de cada semestre, con funciones, responsabilidades y mecanismos de comunicación claramente definidos. La propuesta busca que la representación estudiantil no se limite a ocupar un cargo durante un periodo o a participar únicamente en procesos electorales, sino que exista una estructura capaz de recoger las necesidades de los estudiantes, promover mesas de diálogo, construir propuestas y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

Cada representante de semestre tendría la responsabilidad de mantener comunicación activa con sus compañeros, recoger sus inquietudes y propuestas, participar en los espacios de articulación y garantizar que la información y los avances lleguen nuevamente a su grupo. A su vez, se buscaría establecer un sistema de continuidad y relevo, mediante el cual cada representante pueda entregar a su sucesor la información, propuestas, avances, compromisos y procesos que se encuentren en desarrollo, evitando que el trabajo construido desaparezca con cada cambio de representación.

De esta manera, las mesas de diálogo y las iniciativas estudiantiles podrían mantenerse en el tiempo y avanzar progresivamente, sin depender exclusivamente de quién ocupe el cargo en un determinado momento. El relevo no significaría comenzar nuevamente desde cero, sino recibir una responsabilidad, conocer lo construido y continuar desarrollándolo, dentro de las reglas y mecanismos que establezca la Universidad.

La finalidad es construir una representación estudiantil organizada, participativa y con memoria institucional, donde los cargos tengan verdaderas responsabilidades y no se conviertan simplemente en posiciones que se ocupan durante un periodo para luego quedar nuevamente vacías de contenido.

Porque la representación estudiantil no debería ser un ciclo infinito de elecciones; debería ser un proceso continuo de participación, construcción y relevo.



UNA SEDE PARA DERECHO

Impulsar, desde la representación estudiantil y mediante la articulación con las instancias correspondientes de la Universidad, la búsqueda de una sede o espacio académico de uso prioritario para la Facultad de Derecho, como alternativa de corto y mediano plazo mientras avanzan los proyectos relacionados con una nueva sede propia. Sabemos que la consolidación de una infraestructura definitiva requiere tiempo, recursos y procesos institucionales; por eso, la propuesta busca explorar alternativas como el arrendamiento de un inmueble amplio y adecuado, siguiendo experiencias que la Universidad ya ha implementado con otras facultades, como ocurrió con el Centro Histórico B, donde se concentraron espacios para estudiantes de Administración de Empresas y otros programas relacionados con esa Facultad.

La creación de un espacio destinado principalmente a Derecho podría representar un avance significativo para la Facultad y para la Universidad, no solo por fortalecer nuestra identidad y sentido de pertenencia, sino también porque permitiría descongestionar la sede Principal, distribuir mejor los espacios académicos y generar condiciones más adecuadas para el desarrollo de clases, actividades, encuentros estudiantiles y proyectos propios de la Facultad.

Sin embargo, esta propuesta no debe limitarse a Bogotá. También debemos trabajar por el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de las sedes donde actualmente se desarrolla el programa de Derecho, incluido el Campus El Tintal y las sedes ubicadas fuera de Bogotá. La representación estudiantil debe procurar que las necesidades de infraestructura, conectividad, espacios de estudio, aulas, zonas de encuentro y demás condiciones académicas sean escuchadas y gestionadas de acuerdo con las particularidades de cada sede.

Por ello, se propone realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura de las diferentes sedes donde hace presencia Derecho, recogiendo directamente las inquietudes de sus estudiantes y articulándolas con las instancias administrativas y académicas correspondientes. De esta manera, las mejoras no dependerán únicamente de una visión centralizada desde Bogotá, sino de las necesidades reales de cada comunidad estudiantil.

La propuesta también contempla revisar la ubicación y accesibilidad del Consultorio Jurídico, buscando que pueda contar con una presencia más visible y cercana a la comunidad, facilitando el acceso de las personas que requieren sus servicios y fortaleciendo su función social.

No se trata de reemplazar el proyecto de una nueva sede, ni de concentrar los esfuerzos únicamente en un lugar. Se trata de avanzar progresivamente hacia una Facultad de Derecho con mejores espacios, mayor identidad y condiciones dignas en cada una de sus sedes, mientras se construye el proyecto de infraestructura que la Facultad necesita a largo plazo.

Porque mientras construimos la sede del futuro, también debemos mejorar las sedes del presente y generar las condiciones para que el Derecho avance desde hoy, en Bogotá, en Tintal y en cada territorio donde nuestra Facultad está presente.



DEL CONGRESO A LA U

Crear “Del Congreso a la U”, una iniciativa que busque acercar directamente a congresistas de la República a la realidad que viven los estudiantes de las universidades públicas. Los derechos de petición, comunicados y demás mecanismos institucionales son herramientas importantes para expresar nuestras necesidades, pero también consideramos necesario generar espacios en los que quienes participan en las decisiones nacionales puedan conocer directamente las condiciones en las que estudiamos: nuestras instalaciones, las limitaciones de infraestructura, la falta de una sede propia, las herramientas con las que contamos y aquellas que aún necesitamos para fortalecer nuestra formación.

La propuesta no busca convertir estos encuentros en actos protocolarios, sino en espacios de escucha, recorrido y diálogo con la comunidad universitaria, donde estudiantes y docentes puedan exponer de manera directa sus experiencias y necesidades. De esta manera, el debate sobre la educación pública puede construirse no solamente desde cifras, informes o documentos, sino también desde las realidades que diariamente enfrentan quienes hacen parte de ella.

Además, la iniciativa podría proyectarse progresivamente hacia otras universidades públicas del país, permitiendo que diferentes comunidades universitarias puedan mostrar sus propias necesidades y contribuir a una conversación nacional sobre el fortalecimiento de la educación superior pública. La intención sería generar un impacto que trascienda nuestra Facultad y nuestra Universidad, llevando estas realidades a los espacios donde se discuten y toman decisiones que pueden incidir sobre la educación pública.

Todo encuentro deberá desarrollarse mediante una planeación institucional y protocolos de seguridad y logística adecuados para los invitados, estudiantes y demás participantes, en coordinación con las autoridades universitarias competentes.

Porque hay necesidades que pueden escribirse en un documento, pero hay realidades que solo se comprenden cuando se conocen de frente.



Liga Ius



Impulsar la creación y participación de los estudiantes de Derecho en concursos y competencias jurídicas nacionales e internacionales, que permitan fortalecer la formación académica mediante experiencias prácticas en áreas como litigio, argumentación jurídica, derechos humanos, derecho internacional, arbitraje, negociación y otras disciplinas relacionadas con nuestra profesión.

La propuesta busca que la Facultad de Derecho tenga una participación más activa en estos espacios, brindando acompañamiento a los estudiantes interesados, promoviendo la conformación de equipos y gestionando, junto con las instancias correspondientes, las condiciones necesarias para su preparación y participación. Además de fortalecer habilidades como la investigación, la argumentación oral y escrita y el trabajo en equipo, estos concursos permitirían visibilizar el talento de nuestros estudiantes y proyectar el nombre de la Universidad en escenarios académicos nacionales e internacionales.

La iniciativa también busca que estas experiencias no sean exclusivas de unos pocos estudiantes, sino que puedan convertirse progresivamente en espacios de formación y preparación abiertos a quienes tengan interés en participar.

Porque aprender Derecho también significa poner nuestros conocimientos a prueba, defender nuestras ideas y llevar el nombre de nuestra Facultad a nuevos escenarios.

Red de Beneficios Jurídicos

Gestionar, desde la representación estudiantil y en articulación con las instancias correspondientes de la Universidad, alianzas y convenios con editoriales y plataformas jurídicas que permitan a los estudiantes de Derecho acceder a descuentos y beneficios para la adquisición de libros, códigos, material académico, bases de datos y demás herramientas necesarias para su formación.

La propuesta contempla explorar acuerdos con editoriales y plataformas como Legis, entre otras, buscando recuperar o establecer beneficios que faciliten el acceso de los estudiantes a materiales jurídicos a menores costos.

Esta iniciativa cobra especial importancia teniendo en cuenta que, al consultar actualmente algunos recursos institucionales, se han presentado dificultades de reconocimiento de la Universidad asociadas a cambios en su dominio institucional. Por ello, sería importante revisar y actualizar estos vínculos y convenios, para garantizar que los estudiantes puedan acceder efectivamente a los beneficios que correspondan.

La finalidad es que estudiar Derecho no implique asumir individualmente todos los costos de los materiales necesarios para nuestra formación, sino que podamos aprovechar el peso institucional de la Universidad para conseguir mejores condiciones y oportunidades para sus estudiantes.

Porque el acceso al conocimiento también debe ser una herramienta para construir una mejor formación jurídica.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Tu formación también cuenta

En alianza con reconocidas editoriales y librerías, te brindamos beneficios especiales.

Descuentos exclusivos para nuestra comunidad universitaria

¡Estudia, investiga, construye tu futuro!

Gracias a los convenios con importantes editoriales y librerías, los estudiantes de la UCMC pueden acceder a precios preferenciales en libros, material académico y mucho más.

Editoriales aliadas:

- LEGIS
- Panamericana
- Temis Editorial
- Grupo Editorial IBÁÑEZ
- Externado de Colombia
- Tirant lo Blanch
- Editorial Universidad del Rosario
- Siglo del Hombre Editores
- Planeta
- Thomson Reuters

y muchas más...

Descuentos especiales en libros y material académico

Amplio catálogo en áreas de Derecho, Ciencias Políticas y más

Compra en línea y en librerías aliadas

Facilidades de pago

¡Aprovecha estos beneficios y fortalece tu formación profesional!

Más conocimiento, más oportunidades

La lectura también es una forma de transformar el mundo

Mejores libros, grandes metas

LA LÁMPARA DE LOS DESEOS Y PROPOSITOS

Crear “La Lámpara de los Deseos y Propósitos”, un espacio permanente de escucha y participación en el que los estudiantes de todas las sedes y jornadas de Derecho puedan expresar ideas, necesidades, propuestas, inquietudes y discusiones importantes para el presente y futuro de nuestra Facultad.

Como candidato, sería imposible conocer de antemano todas las realidades de nuestros compañeros. Por eso, esta propuesta parte de una convicción: ninguna representación puede construirse sin escuchar primero a quienes pretende representar.

La Lámpara busca que las ideas puedan convertirse en oportunidades para dialogar, construir y gestionar; que una propuesta de una sede pueda ser conocida en las demás y que las necesidades no permanezcan aisladas, fortaleciendo la unión entre todos los estudiantes de Derecho.

Las propuestas presentadas en esta candidatura representan las principales líneas de trabajo que me comprometo a impulsar durante el año de representación, pero no constituyen un programa cerrado. Cada iniciativa deberá surtir los procesos académicos, administrativos e institucionales correspondientes y su realización dependerá de su viabilidad, recursos y aprobaciones necesarias.

De igual manera, durante el año pueden surgir nuevas problemáticas o situaciones que requieran atención inmediata. Estas serán escuchadas y, según su importancia y urgencia, podrán recibir prioridad. Lo que hoy no esté contemplado porque aún no conocemos todas las necesidades de nuestra comunidad, podrá ser identificado, gestionado y desarrollado durante el ejercicio de la representación.

No se trata de prometer que cada deseo podrá cumplirse, sino de comprometernos a escucharlo, estudiarlo, llevarlo a las instancias correspondientes y trabajar para hacerlo realidad cuando sea viable.

Porque representar también significa estar dispuesto a aprender de aquello que todavía no conocemos.

Y quizá esa sea la verdadera magia de esta propuesta: yo no puedo prometer conocer todos sus problemas, pero sí puedo comprometerme a escucharlos; no puedo garantizar que cada deseo se convierta en realidad, pero sí trabajar para que las buenas ideas encuentren el camino para materializarse.

Porque una lámpara no cumple los deseos por sí sola; ilumina el camino para comenzar a hacerlos realidad.

Gracias por creer que las ideas pueden convertirse en realidades.

